

PROYECTO: Estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades
educativas especiales NEE: Discapacidad cognitiva de sus hijos.



Trabajo de Grado para obtener el Título de Especialista en Educación: Educación Especial e
Inclusión Social

Wendy Yiseth Carrascal Busto

Universidad de Pamplona
Facultad de Educación
Especialización en Educación: Educación Especial e Inclusión Social

2020

PROYECTO: Estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades
educativas especiales NEE: Discapacidad cognitiva de sus hijos.



Trabajo de Grado para obtener el Título de Especialista en Educación: Educación Especial e
Inclusión Social

Wendy Yiseth Carrascal Busto

Asesor

Liliana Teresa Flores Valencia

Universidad de Pamplona
Facultad de Educación
Especialización en Educación: Educación Especial e Inclusión Social

2020

Agradecimientos

Este trabajo investigativo va dedicado primero a Dios por permitir que se culminara con éxito, a mi madre por ser mi apoyo incondicional y a la docente Liliana Teresa Flores Valencia mil gracias por aportar su conocimiento a este proyecto que con su amor, dedicación y comprensión se lograra llevar a cabo.

Resumen

El siguiente trabajo está fundamentado en el abordaje desde el área profesional de educación siendo una de las disciplinas en las cuales emerge la investigación, por lo que surge el interés por indagar sobre el conocimiento y participación que tienen los padres de familia con su hijo/a con discapacidad cognitiva, por lo que se realiza este proyecto investigativo con el objetivo de proponer estrategias de intervención para padres de familia de la Institución Educativa Luces de Esperanza del municipio de Saravena-Arauca frente a las necesidades educativas especiales de su hijo. Además, se hace una descripción de terminología, correlación de estudios relacionados con la investigación y leyes que dan soporte legal, cuenta con informantes clave primarios, quienes se vinculan de forma directa a la propuesta y los informantes secundarios son aquellas fuentes documentales en este caso los entes directivos de la Institucion Educativa Luces de Esperanza, que brindan contenido para obtener los alcances de la propuesta. El tipo de investigación empleada es la metodología cualitativa, y dentro de esta metodolodologia se utiliza el metodo Accion Participativa, y para recolectar la información, se diseñó una entrevista de tipo estructurada. Este proyecto queda a nivel de propuesta por la pandemia el COVID-19 siendo una enfermedad infecciosa y se puede contagiar por contacto con otra persona que este infectada por el virus al toser, estornudar o hablar, por tal razon no se ejecuto en su totalidad la investigacion.

CATEGORIAS: Padres de familia, Necesidades Educativas Especiales, Estrategias de Intervención, Intervención, Discapacidad Cognitiva.

Abstract

The following work is based on the approach from the professional area of education, being one of the disciplines in which the research emerges, reason why the interest to inquire about the knowledge and participation that parents have with their child arises. with cognitive disability, so this research project is carried out with the aim of proposing intervention strategies for parents of the Luces de Esperanza Educational Institution in the municipality of Saravena-Arauca in the face of their child's special educational needs. In addition, a description of terminology, correlation of research-related studies and laws that give legal support is made, it has primary key informants, who are directly linked to the proposal and secondary informants are those documentary sources in this case the Management bodies of the Luces de Esperanza Educational Institution, which provide content to obtain the scope of the proposal. The type of research used is qualitative methodology, and within this methodology the Participatory Action method is used, and to collect the information, a structured type interview was designed. This project remains at the proposal level due to the pandemic, COVID-19 being an infectious disease and can be spread by contact with another person who is infected by the virus by coughing, sneezing or speaking, for which reason the investigation.

CATEGORIES: Parents, Special Educational Needs, Intervention, Cognitive Disability, Intervention Strategies.

Tabla de Contenido

Introducción	10
Capítulo I: Problema de investigación.....	11
Planteamiento del problema.....	11
Justificación.....	14
Pregunta problema.....	15
Objetivos	16
Objetivo general.....	16
Objetivos específicos.	16
Delimitaciones.....	16
Delimitaciones espaciales.	17
Delimitación temporal.....	17
Delimitación teórica.....	17
Capítulo II: Marco referencial.....	17
Antecedentes de investigación	18
Internacionales.....	18
Nacionales.	19
Regionales.	22
Marco Teórico	22
Marco conceptual	31

Marco legal.....	33
Constitución política de Colombia 1991.....	34
Ley 115 de 1994 Artículo 46.....	36
Ley 361, 1997.....	36
Ley estatutaria 1618 de 2013.....	36
Decreto 2082, 1996.....	37
Resolución 2565, 2003.....	38
Marco contextual	38
Capítulo III: Marco metodológico.....	39
En este capítulo se expone el tipo de investigación el diseño y los alcances que pretende esta investigación de la siguiente manera.....	39
Paradigma Pospositivista	39
Paradigma Interpretativo:.....	40
Paradigma Hermenéutico:.....	40
Tipo de investigación.....	40
Método de la investigación Cualitativa Acción-participativa (IAP)	41
Fases de la investigación Acción participativa.....	41
Alcance del Método Acción Participativa	41
Diseño de investigación	42
Informantes claves Primario y Secundarios	43

Técnicas de recolección de información.....	43
La Entrevista	44
Tipos de Entrevistas.....	44
Consentimiento informado.....	45
Procesamiento de datos.....	45
Población.....	46
Muestra	46
Instrumentos de recolección de información	47
Validación de instrumentos.....	47
Conclusiones	48
Bibliografía	48

Lista de anexos

Anexos A. Entrevista.....	62
Anexos B.Solicitud de validación de la entrevista.....	64
Anexos C.Instrumento de Validación.....	65
Anexos D. Consentimiento informado	67

Introducción

El siguiente trabajo está fundamentado en el abordaje desde el área profesional de educación siendo una de las disciplinas en las cuales emerge la investigación, surge el interés por investigar sobre el conocimiento y participación que tienen los padres de familia con su hijo/a que requieren de necesidades educativas especiales relacionada con las estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de su hijo con discapacidad intelectual, según el informe mundial sobre discapacidad de la Organización Mundial de la Salud (OMS) elaborado en 2011 y el Ministerio de Salud y protección Social de Colombia define *“La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”*, (Convención de la ONU, 2006), por lo tanto cuando en una familia nace un niño/a con alguna discapacidad, definitivamente generara una repercusión en los miembros de la familia, ya que es difícil aceptar y adaptarse a un nuevo ritmo de vida especialmente en los padres y más aún cuando se aborda la parte de educación, así como los niños/as con necesidades educativas especiales es un tema que desde el área de fonoaudiología también se interviene, la familia y la escuela son dos contextos diferentes, así mismo *“ la educación es un proceso amplio que se inicia en la familia y luego se continua en la escuela y se necesita de ambas instituciones para conseguir un total desarrollo educativo y como persona del niño”* (Rodrigo & palacios, 1998), pero tienen una responsabilidad importante en común para el desarrollo de las habilidades intelectuales del niño/a. La definición más extendida de la discapacidad cognitiva es la aportada por la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, (AAIDD) que

permanece vigente en la actualidad con una ligera modificación que sustituye el termino retraso mental por el de discapacidad intelectual.

A partir de esto surge el interés por investigar sobre el conocimiento y participación que tienen los padres de familia con su hijo/a que requieren de necesidades educativas especiales en la Institución Luces de Esperanza, así como la relación de los padres de familia y profesionales que trabajan en la Institución.

El trabajo investigativo realizado queda a nivel de propuesta, cuenta con una línea de investigación siendo infancia, familia, escuela y comunidad y la sublinea formación desde la realidad del accionar educativo en el marco de la inclusión, este trabajo se plantea en tres capítulos, en el primero se encuentra el planteamiento del problema, la justificación, la pregunta de investigación, el objetivo general y los específicos, los alcances y limitaciones, en el capítulo dos antecedentes, marco teórico, marco legal, marco conceptual y marco contextual y finalmente en el tercer capítulo carácter, profundidad, diseño del método general, procedimiento de instrumentación.

Capítulo I: Problema de investigación

Planteamiento del problema

Esta investigación surge de la necesidad primordial de ayudar a los padres de familia con hijos cuyo diagnostico medico es discapacidad cognitiva y que requieren de necesidades educativas especiales (NEE), La interacción que existe entre padres de familia e hijos es escasa debido a la falta de conocimiento, tiempo y muchas veces desinterés personal lo que ha generado en efecto bajo rendimiento académico y ausencia escolar en sus hijos, evidenciándose conductas agresivas, conflictos con compañeros de clase y desmotivación escolar. De acuerdo con (Zapata,

2014) la familia se considera como el primer contexto socializador y entorno natural donde evolucionan a nivel afectivo, físico, intelectual y social, siendo la familia la principal fuente de apoyo para el desarrollo de los nuevos miembros.

El concepto de discapacidad cognitiva ha cambiado a través del tiempo transformándose desde una visión individual, hacia una visión social que tiene en cuenta la relación del niño o niña con el contexto. De esa manera se han generado diferentes conceptos relacionados como retraso mental, discapacidad intelectual y discapacidad mental. La discapacidad cognitiva es comprendida como una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas en el funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa manifestada en las habilidades prácticas, sociales y conceptuales (Schalock, Lucksson, & Shogren, 2007). Existen tres elementos claves en la definición de discapacidad cognitiva que son; capacidades, entorno y funcionamiento, (Muntaner & Joan, 2001). Las capacidades son aquellos atributos que posibilitan un funcionamiento adecuado del niño o la niña en la sociedad como las habilidades sociales y la participación en actividades, el entorno o contexto lo forman aquellos lugares donde el niño o niña vive, aprende, juega, se socializa e interactúa. Desde entonces se determina la importancia de conocer las características del entorno en que se desenvuelve cada niño o niña para adaptarlo a su edad, género y posibilidades intelectuales y sociales. El funcionamiento relaciona las capacidades con el entorno, pues cada niño o niña actúa acorde a sus posibilidades en su ambiente determinado, por lo tanto, se puede decir que el entorno se convierte en una barrera si no ofrece oportunidades de aprendizaje o hay descuido; o se convierte en un facilitador (por los apoyos, estimulación, recursos) en la medida que aporta a los procesos de desarrollo del niño o niña.

Se requiere de una atención temprana en los niños y niñas con discapacidad cognitiva para promover su desarrollo integral, donde los padres de familia son un papel fundamental para favorecer en la disminución de los factores de riesgo que puede generar la discapacidad cognitiva los cuales son necesarios de identificar y controlar con la finalidad de optimizar las capacidades y oportunidades de los niños y niñas con necesidades educativas especiales (N.E.E), (Candel Gil, 2003).

La investigación tiene en cuenta un aspecto enfocado desde el área de fonoaudiología cuya función principal es encaminar su saber y quehacer en el bienestar comunicativo y calidad de vida en diferentes escenarios, uno de ellos es el educativo reflejando una relación más directa y estructurada entre la comunicación y el aprendizaje. El rol del fonoaudiólogo en educación inclusiva fue legitimado por el Decreto 366 de 2009 del Ministerio de Educación Nacional y hasta el año 2017 con el Decreto 1421 de la misma entidad, se reglamentó la atención educativa a la población con discapacidad sin explicitar la participación del profesional de fonoaudiología en el sistema educativo (Quintero & Montoya, 2018).

Con la siguiente investigación se busca proponer estrategias de intervención para los padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de sus hijos con discapacidad cognitiva, dado que en diversas investigaciones se han encontrado los procesos por los que atraviesan las familias, con la finalidad de mejorar el nivel de calidad de educación que reciben estos niños los cuales pertenecen a la Institución Educativa Luces de Esperanza del Municipio de Saravena y de qué manera pueden apoyar los padres de familia desde su rol en el proceso educativo de su hijo.

Justificación

La siguiente investigación considera a la familia como uno de los entes principales en el entorno socializador del hombre, es por ello fundamental identificar el bajo nivel de conocimiento que presentan los padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva, mediante el cual ayudará a una mayor cognición y así mismo se podrá mejorar las relaciones en la misma, ya que esta población es muy poco estudiada.

Para diversos profesionales será de gran utilidad como; fonoaudiólogos, psicólogos, terapeutas ocupacionales y los mismos padres de familia, con dicha investigación se van a conocer como los padres de familia ante la ausencia de conocimiento se evidencian falencias en su entorno escolar, social y ambiente familiar de sus hijos con necesidades educativas especiales.

Esta investigación también es importante porque podremos indagar el nivel de información que existe en los padres de familia con hijos que tiene discapacidad cognitiva con necesidades educativas especiales teniendo en cuenta que la comunicación, la interacción y la libre expresión priorizan en el desarrollo intelectual y desenvolvimiento personal.

Así mismo identificar el nivel de desarrollo que tienen los padres de familia con sus hijos que tiene discapacidad cognitiva y requieren de necesidades educativas especiales teniendo en cuenta su rol dentro de la familia y el proceso de desenvolvimiento personal que puede ser fomentado o no para su vida.

Además se busca evidenciar el interés de los padres de familia con sus hijos con discapacidad cognitiva de la Institución Educativa Luces de Esperanza; con la finalidad de brindar apoyo oportuno a las familias y de esta forma modernizar su adaptación socio familiar, de acuerdo a las conclusiones y recomendaciones que se obtendrá será útil para poder evaluar un plan de acciones

y estrategias preventivas concretas, las cuales estarán orientadas a contribuir con el quehacer de los padres de familia con hijos que tienen discapacidad cognitiva con necesidades educativas especiales, aprendiendo todo tipo de herramientas que les permita afrontar las problemáticas que surjan en el proceso educativo y así mejorar su calidad de vida y su desarrollo personal.

Pregunta problema

¿Cómo pueden los padres de familia participar de forma activa, constructiva y adecuada a las necesidades educativas especiales de los hijos?

¿Cuáles son las conductas disruptivas que presentan los hijos de padres de familia que presentan necesidades educativas especiales?

¿La institución educativa la Esperanza identifican las características de los estudiantes para definir los apoyos que requieren?

¿De qué manera los docentes pueden ayudar a los padres de familia con hijos que presentan necesidades educativas especiales?

¿La Institución Educativa Luces de Esperanza actualmente cuenta con talleres a padres de familia que los motiven a participar en los procesos formativos de los hijos con necesidades educativas especiales?

Objetivos

Objetivo general.

Proponer estrategias de intervención para padres de familia de la Institución Educativa Luces de Esperanza del municipio de Saravena frente a las necesidades educativas especiales de sus hijos.

Objetivos específicos.

Identificar el nivel de conocimiento de los padres de familia frente a las necesidades educativas especiales que presenta su hijo.

Diseñar instrumento de recolección de información sobre el nivel de conocimiento de los padres de familia frente a las necesidades educativas especiales que presente su hijo.

Aplicar el instrumento diseñado para la recolección de información sobre el nivel de conocimiento de los padres frente a las necesidades educativas especiales que presente su hijo.

Analizar los resultados obtenidos de la entrevista aplicada a los padres de familia de la Institución Educativa Luces de Esperanza en el Municipio de Saravena.

Plantear las estrategias intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva de la Institución Educativa Luces de Esperanza en el Municipio de Saravena.

Delimitaciones

En este apartado se plasma el contenido de lo que corresponde a las delimitaciones espaciales, temporal y teórica de la siguiente manera:

Delimitaciones espaciales.

La propuesta investigativa se plantea en el Instituto Educativo Luces de Esperanza ubicado en el municipio de Saravena-Arauca, cuenta con una población de 37.035 habitantes, de los cuales hasta el momento según el censo del ministerio de salud Saravena tiene caracterizada 729 personas en condición de discapacidad, centrado en indagar el nivel de conocimiento de los padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de su hijo, se indaga dicha institución para llevar a cabo la investigación.

Delimitación temporal.

El tiempo de ejecución de la propuesta de investigación comprende el periodo entre los meses de noviembre del 2019 a julio del 2020.

Delimitación teórica.

La propuesta investigativa tendrá una población de estudio dirigida a padres de familia de sus hijos que presenten necesidades educativas especiales con discapacidad cognitiva entre las edades 5-12 años de la Institución Educativa Luces de Esperanza ubicada en el municipio de Saravena-Arauca.

Capítulo II: Marco referencial

En el presente capítulo se analizará el marco referencial y la situación preliminar del objeto de estudio, En primer lugar, se analiza la situación actual de la institución como desde la perspectiva nacional, regional y local con el fin de poder conocer aquellas estrategias de intervención para padres de familia frente a las Necesidades Educativas Especiales NEE de los hijos con discapacidad cognitiva.

De este modo a continuación, se presentan algunas investigaciones que se relacionan con el tema objeto de estudio a nivel Internacional, nacional, y local.

Antecedentes de investigación

A continuación, se realiza una exploración sobre los antecedentes investigativos, realizados a nivel internacional, nacional, regional y local con el fin de poder conocer aquellas estrategias

Internacionales.

(Benites & Gonzalez Soto, 2012) En su artículo de investigación titulado “Las familias ante la discapacidad” plantea como objetivo central la importancia que los profesionales adopten un paradigma de un “modelo centrado en la familia” para que los servicios de apoyo respondan a las necesidades de todos los integrantes de la familia, de forma individualizada y global. Los programas destinados a las familias tienen la ventaja de apoyar a las familias a educar en el hogar a sus hijos con discapacidad. (págs. 9-14)

En este trabajo se centra en considerar que la familia es parte esencial a la hora de orientar y generar recursos y servicios para el bienestar de la persona con discapacidad. Como cualquier otra persona, quien tiene discapacidad, necesita de un entorno próximo equilibrado, cálido afectivamente, donde sus cualidades y posibilidades sean tomadas en consideración y resulten potenciadas en todos los órdenes.

(Annunziata & Morales Cabello, 2019) su artículo titulado “expone que la familia se constituye en un eje fundamental y motor de cambio para cada uno de sus miembros, especialmente para aquellos eventualmente más vulnerables por cursar etapas tempranas de su desarrollo o por transitar con algún grado de discapacidad (Simón et al., 2016). Este enfoque sistémico también es aplicable a los equipos y duplas profesionales de trabajo, quienes se apoyan y retroalimentan en sesión y fuera de ella, construyendo saberes conceptuales, procedimentales y

actitudinales conjuntos desde el ámbito de la educación y de la salud (Andreucci-Annunziata, 2016). Asimismo, los padres y madres contribuyen en sesión, siempre presentes, por cierto, no solo como fuentes de información sino también en la elaboración de hipótesis conjuntas sobre el desarrollo o potencial estancamiento de este en sus hijos e hijas, en el diseño de estrategias de afrontamiento y en la evaluación del proceso y de los resultados de su implementación. (págs. 4)

En esta investigación se plantea en primera instancia que los padres de familia buscan ayuda profesional, donde se evidencia que el trabajo se ve fortalecido una vez que logran crear una red de cuidados en conjunto por profesionales capacitados que intervienen y educan transformándose en mediadores del desarrollo familiar con la finalidad de lograr un aprendizaje más significativo y calidad de vida para su hijo con necesidades educativas especiales (NEE).

Nacionales.

(Hurtado Lozano & Agudelo Martínez, 2014) En su artículo de investigación titulado “Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia” expone que plantean como principal objetivo comprender y profundizar en las necesidades de las familias y de la escuela que tienen niños y niñas con discapacidad intelectual, para establecer relaciones sociales, tomando en cuenta la percepción de todos aquellos que lo rodean desde los padres hasta sus propios compañeros de aula. Su diseño de investigación es cualitativo, su instrumento se basó en la recolección de información a través de una entrevista semiestructurada, lo que permite conocer a profundidad las experiencias más significativas. Se muestra en los resultados la necesidad que tiene la familia en integrar a sus hijos en diversas actividades, pues consideran que la mayor parte del tiempo la pasan con ellos. También, se presenta una necesidad de afrontar aspectos negativos, manejar sus emociones y aprender a resolver sus conflictos. Muchas veces los niños

con discapacidad intelectual presentan cierta agresividad que hacen difícil su proceso de integración y socialización con sus compañeros de aula.

Por lo tanto, se concluye que es necesario que la familia genere estrategias que permitan que sus hijos mejoren su proceso de socialización, desde cosas básicas como el uso de las palabras mágicas, entablar conversaciones de acuerdo con su edad, jugar y compartir con todos aquellos que se encuentran en su ambiente. Por ello en el colegio es necesario un trabajo muy de cerca con las familias y puedan enseñarles a trabajar aspectos básicos de su vida diaria. (págs. 48-49-51).

(Betancourt., Aragon Meza, Combita Suarez, & Mora Quintero, 2012), En su artículo de investigación titulado “Descripción de las estrategias de afrontamiento para padres con hijos con discapacidad cognitiva” da a conocer que los padres desarrollan diferentes emociones, sensaciones y comportamientos frente a la discapacidad de su hijo. Algunas de las reacciones más frecuentes son angustia, culpa, ansiedad o negación de la realidad; por consiguiente, es necesario señalar la importancia del proceso de duelo que realizan los padres en esta situación; este inicia cuando el progenitor conoce el diagnóstico de discapacidad cognitiva que posee el infante. Para esto es necesario tener un acompañamiento en el proceso de duelo; a partir de esto, el duelo debe darse junto con una interiorización del concepto de discapacidad. (págs. 5-6)

En este trabajo nos precisa entender que la discapacidad es entender la particularidad de la situación de su hijo, tener conciencia de las habilidades y limitaciones del niño y tratarlo de acuerdo con sus posibilidades, pero siempre teniendo en cuenta que su condición no lo excluye de responsabilidades y comportamientos. Sin embargo, los padres afrontan la discapacidad de diferentes maneras, según Sarto (2007), quien afirma que “existen relaciones erróneas entre padres e hijos, que se dividen en tres; primero, relación culposa; segundo, relación de pesar y por

último, relación de sobre exigencias”. Se inicia por definir la relación culposa, en la cual los padres creen que le deben algo a su hijo y, por ende, se vuelven permisivos, le evitan el dolor a toda costa y pretenden que viva feliz por siempre. Vale resaltar que esta relación puede deberse, entre otras, a que los padres creen que tienen la culpa de la discapacidad de su hijo. Por ejemplo, cuando el hijo sufre un accidente que afectó sus capacidades motoras, sensoriales o cognitivas, los padres suelen creer que hubieran podido evitarlo; esto lleva a explicar la relación de pesar, en que los padres consideran que su hijo tiene una enfermedad, que está sufriendo por su discapacidad y que, por esta razón, deben cuidarlo y sobreprotegerlo. Y por último se menciona la relación de sobre exigencias, en la cual los padres no consideran ni los gustos ni las habilidades de su hijo y creen que debe sobresalir por encima de los demás, por lo que lo inscriben en actividades de diferentes tipos, pasando por encima de sus posibilidades. Aquí los padres pueden estar tratando de compensar la frustración no elaborada de tener un hijo con una condición que no cumple con sus expectativas; que sea el mejor en deportes o el más inteligente son los anhelos de padres que asumen este tipo de relación con sus hijos.

(Valera, 2016) En su artículo titulado “La importancia de la inclusión Educativa en el desarrollo cognitivo y socio afectivo de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales —NEE— en las Instituciones Educativas de la zona urbana del municipio de Guarne” denota que “Con el fin de incluir en las aulas regulares a niños y niñas con NEE, es necesario mediante procesos de concientización, capacitación y movilización, crear redes de alianza que les permita a los actores reconstruir su realidad y transformarla. Implementar talleres de sensibilización y grupos de discusión con docentes y padres de familia de los niños y niñas con NEE, buscando su participación en la toma de decisiones.” (págs. 72)

Este trabajo investigativo nos aporta que los padres de familia siempre son miembros de cualquier equipo que tome decisiones sobre el niño, del mismo modo la comunicación institución-familia debe realizarse de manera consciente y fluida, no solo cuando surjan problemas, sino para unificar criterios educativos.

Regionales.

Se realiza una búsqueda minuciosa en diferentes revistas, artículos, libros, páginas web y los resultados encontrados es que hasta el momento dentro del entorno regional no se ha visto la importancia de llevar a cabo investigaciones donde se indague la población de estudio de la propuesta investigativa. Desde el entorno regional los entes gubernamentales realizan actividades en fechas específicas como el día del niño que se celebra el 23 de abril, Halloween el 31 de octubre y día blanco el 9 de octubre donde se organiza un evento para reunir a la población con discapacidad y compartan un día recreacional en compañía de sus familiares quienes también participan en las actividades que se programen.

Marco Teórico

El marco teórico que se desarrolla a continuación permite conocer los conceptos básicos como lo son: discapacidad Intelectual, discapacidad cognitiva, necesidades educativas especiales, estrategias de intervención para padres, debido a que son necesarios para el entendimiento del desarrollo de este proyecto.

Discapacidad Intelectual

A lo largo del tiempo se han propuesto, revisado y analizado numerosas definiciones de discapacidad intelectual, como es un concepto que tiene que ver con profesionales de diferentes disciplinas, ha sido definido desde diferentes perspectivas muy distintas. Siendo los médicos el

primer grupo profesional que se ocupó de la discapacidad cognitiva, las primeras definiciones enfatizaban los criterios biológicos o médicos, aunque las definiciones de discapacidad cognitiva basadas en estos criterios pueden ser útiles para los médicos y siendo poco adecuadas para el docente y padres de familia.

Algunos niños y adultos muestran, así como discapacidades en sus capacidades intelectuales, sociales y para cuidar de sí mismos, que para cualquier persona que se relacione con ellos resulta evidente que necesitan una atención y unos programas educativos especiales. La manera en que se defina la discapacidad cognitiva no es tan relevante, ya que las personas con DI presentan limitaciones en muchas de las áreas del desarrollo. El grupo mayoritario de personas con discapacidad cognitiva está compuesto por niños y niñas en edad escolar con retraso ligero o moderado. Es por ello por lo que la manera en que se define la discapacidad cognitiva determina los servicios educativos especiales y apoyos que muchos estudiantes recibirán.

(Kuhlman, 2006) señaló que *"las definiciones de la discapacidad cognitiva se utilizan todos los años para decidir el destino de miles de personas"*. Las definiciones más antiguas se basaban principalmente en el concepto del grado de inteligencia heredada, lo que representó el criterio sobre cómo medir la inteligencia y cómo utilizar los resultados para clasificar los individuos con discapacidad intelectual. Posteriormente, las definiciones más recientes intentan modificar la manera de pensar de la gente respecto a la discapacidad intelectual sin hacer hincapié en las discapacidades del individuo, sino enfatizando el entorno y los apoyos necesarios para su aprendizaje y para que la persona alcance mejores niveles de desempeño.

La Asociación Americana del Retardo Intelectual (*American Association of Mental Retardation, AAMR*) se fundó en 1876 como la principal organización profesional para personas con

discapacidades cognitivas significativas o intelectuales en Estados Unidos. En 1959, la AAMR publicó su primer manual de terminología y clasificación de la discapacidad cognitiva. La definición de discapacidad cognitiva fue ligeramente revisada en 1961, y decía: *“La discapacidad intelectual consiste en un rendimiento intelectual general inferior a la media, que se origina durante el periodo de desarrollo y que se asocia con discapacidades en la conducta adaptativa”*, (Heber, 1961). En 1968, la Organización Mundial de la Salud (OMS) definió a la discapacidad intelectual como: *“La capacidad intelectual sensiblemente inferior a la media que se manifiesta en el curso del desarrollo y se asocia a una clara alteración en los comportamientos adaptativos”*, (OMS, 1968).

Posteriormente la AAMR efectuó más ajustes a su definición, con pequeños cambios terminológicos, la cual se incorporó al manual terminológico que la organización publicó en 1983: *“La discapacidad intelectual consiste en un rendimiento intelectual general significativamente inferior al promedio, que se relaciona o está asociado con discapacidades de la conducta adaptativa y que se manifiesta durante el período del desarrollo”*, (Grossman, 1983). La definición más reciente corresponde al término de "discapacidad intelectual" del año 2002: *“Discapacidad intelectual es una discapacidad caracterizada por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años”*, (AAMR, Ad Hoc Committee on Terminology and Clasificaron).

Discapacidad cognitiva

La definición antigua enfatiza las dificultades de las personas con discapacidad cognitiva en la adaptación a su contexto y típicamente relaciona los problemas de adaptación con la

discapacidad cognitiva. En cambio, las definiciones más recientes enfatizan que tanto los factores cognitivos como del comportamiento deben estar presentes de forma significativa, y que la discapacidad del rendimiento cognitivo y de la conducta adaptativa deben aparecer durante el período de desarrollo (desde el nacimiento hasta los 18 años).

Por lo tanto, la definición actual pone el énfasis en dos puntos importantes: (a) La discapacidad cognitiva implica problemas en la conducta adaptativa y no sólo del funcionamiento intelectual, y (b) El funcionamiento intelectual y la conducta adaptativa de una persona con discapacidad cognitiva se puede mejorar. Para la aplicación de la definición, AAIDD (Alonso, 2002) establece las siguientes premisas esenciales:

- 1) Las limitaciones en el funcionamiento presente deben considerarse en el contexto de los ambientes comunitarios típicos de los iguales en edad y cultura.
- 2) Una evaluación válida considera la diversidad cultural y lingüística, así como las diferencias en la comunicación y aspectos sensoriales, motores y de comportamiento.
- 3) En un mismo individuo, las limitaciones coexisten a menudo con puntos fuertes en su capacidad en la vida diaria.
- 4) Un propósito importante de describir limitaciones es desarrollar un perfil de apoyos necesarios.
- 5) Con los apoyos personalizados durante un período sostenido, el funcionamiento vital de la persona con discapacidad cognitiva por lo general va a mejorar.

En el mes de enero de 2007, cambió su nombre a Asociación Americana sobre la Discapacidad Intelectual y el Desarrollo (AAIDD - American Association on Intellectual and Developmental Disabilities).

La evaluación de la discapacidad cognitiva involucra cinco aspectos que son: las habilidades intelectuales; memoria, percepción, imitación, atención y solución de problemas. Las habilidades para desempeñarse en la vida cotidiana; bañarse, vestirse y comer solo. Las habilidades sociales; expresión de afecto, relaciones y participación. La salud física y mental: nutrición, salud oral, salud visual y salud auditiva. El contexto; el apoyo de la familia en los procesos de aprendizaje del niño o niña, un ambiente escolar y recreativo inclusivo que respete las diferencias en el aprendizaje, gustos, habilidades, entre otros. El niño o niña con discapacidad cognitiva es ante todo un ser humano, por lo tanto, se recomienda no utilizar expresiones negativas que puedan afectar su seguridad, aprendizaje y dignidad.

La discapacidad cognitiva se presenta de dos tipos: genéticas y ambientales, las causas genéticas se presentan cuando el origen se determina en la alteración de los cromosomas o células que forman los genes del ser humano. Las causas ambientales hacen referencia a factores del entorno o contexto que afectan el desarrollo del niño o niña causando la discapacidad.

Las causas de la discapacidad cognitiva se pueden ubicar de acuerdo con cuatro factores: biomédicos, sociales, conductuales y educativos. El factor biomédico se relaciona con las alteraciones genéticas o una inadecuada nutrición, entre otros. Factores sociales se relacionan con la interacción social y familiar, como el rechazo o la falta de protección del niño o niña. Factores conductuales se relacionan con posibles comportamientos inadecuados, como actividades peligrosas (lesivas) o abuso de alcohol o de otras sustancias por parte de la madre. Factores educativos se relacionan con la falta de apoyos educativos que limitan el desarrollo

intelectual, físico y/o social del niño o la niña, un ejemplo de ello son la falta de juguetes, explicaciones complejas o tareas muy difíciles para las habilidades del niño o niña.

Al momento de identificar las causas de la discapacidad cognitiva permite una toma de decisiones por parte de la familia, del cuidador, del docente para realizar acciones de prevención adecuadas.

Después de explicar las causas de la discapacidad cognitiva procedemos a especificar como se detecta a partir de la utilización de exámenes especializados antes del nacimiento, que permiten identificar las condiciones del niño o niña antes de que nazca. Por ejemplo, la amniocentesis que es un examen que permite identificar alteraciones genéticas como el síndrome de Down en el cual se toman muestras del líquido amniótico de la madre para detectar alteraciones de las células de los genes. La discapacidad se puede detectar también después del nacimiento, en este momento las señales pueden ser un desarrollo más lento de lo esperado para su edad. Por ejemplo, que el niño o niña no sostiene la cabeza después de los cuatro meses, ante lo cual se recomienda realizar una valoración por parte del médico para que pueda determinar alteraciones en el desarrollo.

Algunas señales de alerta para detectar que el niño o niña tiene discapacidad cognitiva son los siguientes: duerme mucho, es muy tranquilo, es perezoso para comer, su cuerpo se nota blandito al cambiarle el pañal, al acostarlo se queda en la misma posición, muestra poco interés por las personas y por los juguetes, no crece ni aumenta de peso.

Ahora hablaremos de que debemos hacer cuando se detecta la discapacidad cognitiva, en primer lugar, asistir a control médico y reportar todas las señales que se han detectado en el desarrollo del niño o niña que pueden estar indicando alguna dificultad. Buscar orientación en el centro médico para iniciar un programa de estimulación de desarrollo que le permita al niño o

niña recibir una atención adecuada. Además, revisar la alimentación que le brinda y en caso necesario cámbiela para responder a sus necesidades sin dejar a un lado el ambiente en el cual se desarrolla el niño o niña y realizar los cambios pertinentes.

En algunas ocasiones la discapacidad cognitiva se puede confundir con otras dificultades o trastornos, por eso se recomienda tener en cuenta los siguientes aspectos:

La dificultad en el aprendizaje es generalizada y afecta la adquisición de repertorios básicos desde que la niña o el niño son muy pequeños como imitación, percepción, memoria y/o comprensión. La capacidad cognitiva está por debajo del promedio esperado para su edad, se afecta la adaptación escolar y requiere de adaptaciones para participar en procesos de aprendizaje en educación regular.

La comunicación esta alterada en la expresión y/o comprensión, hay demoras en la aparición del lenguaje tienen un ritmo más lento y no alcanza el nivel esperado para a edad, afecta las habilidades de adaptación social como pedir ayuda, trabajar en grupo, expresar emociones.

A partir de lo dicho anteriormente se continua con la definición de necesidades educativas especiales y el alcance dentro del contexto educativo con niños y niñas con discapacidad cognitiva.

Necesidades educativas especiales

Según (LOGSE, 1960), “el concepto de necesidades educativas especiales está en relación con la idea de diversidad de los alumnos y se concreta en la atención a aquellos alumnos que, de forma complementaria y más especializada, precisan de otro tipo de ayudas menos usuales, bien sea temporal o permanente”, los padres de familia con hijos que requieren de necesidades educativas especiales buscan un apoyo en el entorno educativo en el cual puedan brindarle una asesoría

sobre las falencias a las que se tiene que enfrentar su hijo y así colaborar desde casa en su proceso de aprendizaje. Además, el término “alumnos con necesidades educativas especiales” fue acuñado en el informe de Warnock (1981), para definir a aquellos alumnos que presentan dificultades de aprendizaje que hace necesario disponer de recursos educativos especiales para atenderlos. Desde entonces un alumno tiene necesidades educativas especiales cuando presenta falencias mayores que el resto de los alumnos para acceder a los aprendizajes que se determinan en el currículo que le corresponde por su edad.

Se contextualiza el concepto de necesidades educativas especiales como el "Conjunto de medios (materiales, arquitectónicos, metodológicos, curriculares y profesionales) que es preciso instrumentalizar para la educación de alumnos que por diferentes razones, temporalmente o de manera permanente no están en condiciones de evolucionar hacia la autonomía personal y la integración social con los medios que habitualmente están a disposición de la escuela ordinaria", (Puigdellivol, 1999), Se cree que alrededor del 20% de los niños necesitan algún tipo de educación especializada a lo largo de su escolarización. La gran mayoría de ellos tienen problemas que se resolverán dentro de las escuelas ordinarias; sólo una pequeña minoría de las ayudas educativas especializadas pueden requerir, por su mayor exigencia y complejidad, la existencia de medios, centros y un conjunto de servicios que permitan asegurar que la evaluación se ajuste a las necesidades de esos niños. En cada escuela y en cada clase hay un ciclo de evaluación, planificación, enseñanza y revisión de las necesidades de todos los niños. Esos estudios generales tienen en cuenta el amplio abanico de habilidades, aptitudes e intereses que cada chico trae a la escuela. La mayoría de los niños aprenden y progresan dentro de estos condicionamientos locales. Pero quienes encuentran dificultad en ello pueden tener lo que se ha denominado necesidades educativas especiales.

Se considera que un niño tiene una dificultad especial si muestra una mayor dificultad para aprender que el resto de los niños de su misma edad; si tiene una disfunción que le impide o dificulta hacer uso de las facilidades educativas de un cierto nivel proporcionadas a los de la misma edad en las escuelas de su zona y nivel. La amplitud de estas dificultades afecta a la habilidad de los niños para aprender y progresar en la escuela y será inducida por una variedad de factores, que incluye las disponibilidades escolares, la disponibilidad de ayudas adicionales y la etapa en la que la dificultad haya sido inicialmente identificada.

Estrategias de intervención para padres

la UNESCO (Pavez, 2016), señala que “los primeros educadores de los niños son los padres y madres, por lo tanto, el espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar, seguido el barrio, comuna y ciudad. La escuela viene a continuar y fortalecer con su conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando”. Desde el punto de vista preventivo la intervención educativa implica actuaciones efectivas que eviten, disminuyan o eliminen la aparición de situaciones problemáticas, supongan un agravamiento de estas o constituyan el desencadenamiento de otras nuevas. Siguiendo un modelo clásico comunitario, podemos plantear la intervención en la familia en tres planos de la prevención según (Bisquerra, 1992), prevención primaria: tratando de prevenir las dificultades y de evitar la aparición de problemas, prevención secundaria: intenta detectar de forma rápida los problemas, buscando remediarlos y restituir un estado satisfactorio del mismo, prevención terciaria: pretendiendo detener y atenuar las consecuencias, aunque persistan los problemas básicos. Por lo dicho anteriormente se concluye que las estrategias de intervención para padres se definen como el conjunto de actividades en el entorno educativo, familiar y social las cuales son diseñadas para lograr de forma eficaz y

eficiente la consecución de los objetivos esperados por ellos mismos y su hijo de acuerdo con sus necesidades.

Marco conceptual

A continuación, se dan a conocer unos conceptos relacionados con el trabajo de investigación sobre Estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales NEE de los hijos con discapacidad cognitiva.

Estrategias de intervención:

Conjunto de procesos a ejecutar que generen un procedimiento llevando a cabo el empleo de métodos, técnicas, medios y recursos que el profesional encargado emplea para planificar, aplicar y evaluar de forma intencional con el propósito de lograr eficazmente el proceso educativo en una situación de enseñanza-aprendizaje específica. Según (Anijovich & Mora, 2009) *“dice que las estrategias de intervención es el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos, se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando que queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué”*.

Intervención:

Es el proceso que busca ayudar a disminuir las falencias de aprendizaje en el ámbito escolar, familiar y social con la finalidad de detectar cual es la metodología de enseñanza que necesita el alumno a través de actividades lúdico-terapéuticas. Según los autores (Gómez Mendoza, Alzate Piedrahíta, & Arbeláez Gómez, 2005) *“dispositivo conceptual donde contextualiza los diversos componentes que se integran en el acto del enseñar escolar, y sirve para preguntarse por el saber del maestro, por sus actividades o gestión del enseñar y del aprender, las situaciones educativas que provoca o crea, por la relación con el saber disciplinario, por el contexto social*

en el que se producen y se promueven los saberes disciplinares y su transformación escolar, y por su relación con las dimensiones reflexivas del quehacer docente en términos de praxis”.

Necesidades educativas especiales:

Se refiere a la persona que presenta algún problema de aprendizaje a lo largo de su escolarización y que demanda una atención más específica, en cuanto a que necesita un abordaje educativo especial para el desarrollo de sus capacidades, así como mayores recursos educativos de los necesarios para los compañeros de su edad. Según (warnock, 1978) *“el concepto de necesidades educativas especiales (N.E.E) está en relación con la idea de diversidad de los alumnos y se concreta: “que los alumnos a lo largo de su proceso educativo requieren de una mayor atención que el conjunto de compañeros de la misma edad, porque presentan de manera temporal o permanente problemas de aprendizaje”.*

Padres de familia:

Su función es la de formar y guiar a cada hijo durante su proceso de vida, partiendo de lo que es en realidad para conducirlo a través de las diversas etapas del desarrollo. Según (Spencer, 2007) *“la familia tiene la función de cohesionar a los propios integrantes y a todos aquellos que pertenecen a la misma colectividad. Tiene como principal encargo la procreación y el aseguramiento de las condiciones mínimas de existencia de los hijos hasta que pueden ser autosuficientes y contribuir a la economía familiar”.*

Discapacidad intelectual:

Es una dificultad que se caracteriza por el crecimiento mental tardío, evidenciándose una anomalía en el proceso de aprendizaje, reflejando un adquisición retrasada e incompleta en las habilidades intelectuales durante el desarrollo humano. según (AAMR, Ad Hoc Committee on Terminology and Clasificaron, 10ma. Versión,2002, 2002)" *es una discapacidad caracterizada*

por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual y en la conducta adaptativa, tal como se ha manifestado en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta discapacidad comienza antes de los 18 años".

Marco legal

En el marco legal se presenta la normatividad vigente que rige para el desarrollo de esta investigación en la actualidad, exponiendo leyes, decretos y competencia legales, se realiza esta investigación con la población de padres de familia del Instituto Luces de Esperanza del municipio de Saravena -Arauca, todo lo relacionado con las necesidades educativas especiales de los niños y niñas con discapacidad cognitiva en el entorno educativo, para poder intervenir la población se tiene en cuenta los derechos que posee, basándonos en el marco legal como es la constitución política de Colombia de 1991, esta política habla de un estado social de derecho, organizados en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas, estos son derechos que posee las personas que hacen parte del territorio nacional, la población con discapacidad cognitiva por ser colombianos tiene los mismo derechos como cualquier otra persona del estado, salud, educación, trabajo digno, la constitución política de Colombia ha ido realizando reformas y decreto donde se tiene en cuenta esta población y la ha incluido como personas con discapacidad, a su vez se han establecido modificaciones de infraestructura para el acceso a diferentes establecimientos públicos y privados incluyendo los centros educativos.

Constitución política de Colombia 1991

Por primera vez en nuestra historia se reconoce la necesidad de que el Estado promueva y garantice condiciones de igualdad, protección y atención educativa a las personas con discapacidad, el Decreto 1421 de 2017 (agosto 29), por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. Los artículos 3, 13, 44, 47, 54, 67 y 68 establecen disposiciones específicas de atención en salud, educación y empleo para este colectivo.

Artículo 13. Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan. (Constitucion Política de Colombia, 1991). Esta ley lo que busca es que toda persona goce de sus derechos independientemente de su discapacidad, así mismo la inclusión social, bienestar, y garantizar los derechos fundamentales y participación en actividades laborales, educativos, deportivos, cultural y económicos, dando la oportunidad de llevar una vida digna entre una sociedad, donde sea libres de participar sin ser discriminados por su condición física y mental sin vulnerar sus derechos como colombianos.

Artículo 44. la Constitución Política define los derechos fundamentales de los niños, y en ese sentido establece que “la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás”. (Constitucion Politica de Colombia, 1991)

Artículo 47. El Estado adelantará una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran.

Artículo 54. Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran. El Estado debe propiciar la ubicación laboral de las personas en edad de trabajar y garantizar a los minusválidos el derecho a un trabajo acorde con sus condiciones de salud.

Artículo 67. la Constitución Política dispone que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, en cual el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Corresponde al Estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 68. Los particulares podrán fundar establecimientos educativos. La ley establecerá las condiciones para su creación y gestión. La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones de educación. La enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La Ley garantiza la profesionalización y dignificación de la actividad docente. Los padres de familia tendrán derecho de escoger el tipo de educación para sus hijos menores. En los establecimientos del Estado ninguna persona podrá ser obligada a recibir educación religiosa. Las integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural. La erradicación del analfabetismo y la educación de

personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del Estado.

Ley 115 de 1994 Artículo 46

Dispuso que “La educación de las personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo”. (Constitucion Politica de Colombia, 1991)

Ley 361, 1997

Por medio de esta ley se establecen los mecanismos de integración social de las personas con limitaciones. Se reitera la obligación del Estado a prestar todos los servicios y cuidados que estos colectivos requieren, en términos de salud, rehabilitación y educación. Se establece la necesidad de configurar un Comité Consultivo Nacional de Personas con Limitación y se insta al Estado a proveer y garantizar el acceso a la educación de estos colectivos en los niveles de educación básica, media técnica y profesional, atendiendo a sus necesidades y a los apoyos que sea oportuno ofrecerles para que no deserten.

Ley estatutaria 1618 de 2013

Establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. El objeto de esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables y eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

La atención educativa a colectivos de discapacidad se centra en los documentos que el Ministerio de Educación Nacional ha producido al respecto, en el cual constituye el marco orientador para ofrecer una educación de calidad a las personas con discapacidad. En 2006, el

Ministerio de Educación Nacional construyó seis documentos de orientaciones pedagógicas destinados a distintos colectivos de personas con discapacidad. En estos se incluyeron estudiantes con limitación auditiva, limitación visual, sordoceguera, autismo, discapacidad motora y discapacidad cognitiva. Los documentos se enfatizan en la necesidad de accesibilidad a una educación de calidad para los estudiantes con distintas limitaciones, partiendo de un enfoque de derechos y de la necesidad de que todos los estudiantes generen aprendizajes significativos que fomenten la autodeterminación y mejores interacciones consigo mismos y con quienes los rodean. En paralelo con los documentos que el Ministerio de Educación Nacional creó se comenta sobre la guía número doce denominada Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E), en esta guía se incluye un marco conceptual general y los principios pedagógicos que deben tomarse en cuenta para la atención educativa a personas con discapacidad.

Decreto 2082, 1996

Este decreto reglamenta la atención educativa para personas con limitaciones o con capacidades y talentos excepcionales. Se establece que la educación de personas con discapacidad puede darse en distintos ámbitos (formal, informal, no formal); no obstante, debe hacer uso de todas aquellas estrategias pedagógicas, medios, lenguajes y apoyos que sea pertinente desarrollar, para garantizar una atención educativa oportuna y de calidad. Se invita a los establecimientos educativos para que adopten y consoliden propuestas concretas para la educación de personas con discapacidad en sus proyectos educativos institucionales.

Los artículos 1, 2 y 17 de este decreto son especialmente relevantes.

Resolución 2565, 2003

Por medio de esta resolución se establecen parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a personas con necesidades educativas especiales, dentro de las cuales se incluyen las personas con discapacidad. De esta manera, y en consonancia con lo dispuesto en esta norma, en cada departamento y entidad territorial debe designarse un equipo responsable de la gestión de los aspectos administrativos y pedagógicos vinculados con la atención educativa a las personas con discapacidad.

Marco contextual

La propuesta de investigación se desarrollará en el municipio de Saravena localizado en la Orinoquia colombiana noroccidente del departamento de Arauca, con una población de 47.203 habitantes. En el área de educación se reporta según el censo del DANE 2005 proyección 2016; información dada por el SIMAT, a la fecha se encuentran matriculados en los establecimientos educativos públicos un total de 12.128 estudiantes en el área urbana, rural y centros poblados; representando un 25,69% del total de la población. (Gobernación de Arauca, 2016).

El proyecto de investigación se realizará en la Institución Educativa Comunitaria Luces de Esperanza ubicada en el Municipio de Saravena, las familias beneficiarias del plantel educativo público cuentan con un estrato socioeconómico nivel 1 y 2 en la gran mayoría, la población en general del Municipio se categoriza en 1,2 y 3 los estratos socioeconómicos. En su totalidad tiene 84 estudiantes matriculados entre mujeres y hombres, clasificando sus aulas por niveles Preescolar, Básica Primaria y grados -2,0,1,2,3,14,15,17,18. La misión del plantel educativo se caracteriza por ser una institución de educación formal en los niveles de preescolar y primaria de carácter público, especializado en la atención de niños y jóvenes con necesidades educativas

especiales que tiene por objeto brindar un apoyo pedagógico mediante herramientas didácticas que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, contando con la colaboración de excelentes profesionales en las áreas de educación; favoreciendo la autonomía y la integración social de los estudiantes y familiares.

Su visión para el 2023 ser reconocida como la institución líder en la prestación de servicios educativos de personas con necesidades educativas especiales que permita una integración escolar, social y laboral mediante el reconocimiento de sus capacidades y habilidades como actores participes de la comunidad, mediante métodos pedagógicos alternativos, procesos de mejora continua y procesos prevocacionales que faciliten el desempeño del estudiante en sus esferas de funcionamiento. (Datos Colombia, 2016)

Capítulo III: Marco metodológico

En este capítulo se expone el tipo de investigación el diseño y los alcances que pretende esta investigación de la siguiente manera.

Paradigma Pospositivista

El post-positivismo (Field, 2004)) afirma que el post-positivismo es una versión modificada del paradigma positivista. La diferencia con el positivismo radica en que en el post-positivismo la realidad existe, pero no puede ser completamente aprehendida. Lo real se lo entiende desde las leyes exactas, sin embargo, ésta únicamente puede ser entendida de forma incompleta. Una de las razones para no poder lograr una comprensión total y absoluta de la realidad se basa en la imperfección de los mecanismos intelectuales y perceptivos del ser

humano, lo que lo limita para poder dominar todas las variables que pueden estar presentes en un fenómeno.

Paradigma Interpretativo: Se basa en el proceso de conocimientos, en el cual se da una interacción entre sujeto y objeto, no pretende hacer generalizaciones a partir de los resultados obtenidos. Su finalidad es profundizar nuestro conocimiento, en comprender la conducta de las personas estudiadas, lo cual se logra cuando se interpreta los significados, actos y pensamientos. Comprende la realidad Dinámica Cualitativo Fenomenológico Naturalista (Bisquerra., 2004).

Paradigma Hermenéutico: Tiene como objetivo la comprensión e interpretación de la realidad desde la perspectiva de las personas en sus contextos (Rincon L. y., 2015); los investigadores son sensibles a los efectos que ellos mismo causan sobre las personas objeto de estudio, trata de comprender las personas dentro del marco de ellas misma, el investigador debe apartar sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones

Tipo de investigación

El tipo de investigación utilizada es la **metodología cualitativa se entiende** como un modo de encarar al mundo empírico, señalan que en su más amplio sentido es la investigación que produce datos descriptivos: las palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable. Desde el punto de vista de estos autores (Taylor & Bogdan, 1987) . De acuerdo con lo anteriormente mencionado por los autores el proyecto investigativo se basa en una recolección de información a través de la entrevista semiestructurada con el objetivo de unificar cuales son las estrategias de intervención para padres de familia de la Institución Educativa Luces de

Esperanza del municipio de Saravena frente a las necesidades educativas especiales de su hijo, por lo que se utiliza en esta investigación un enfoque cualitativo.

Método de la investigación Cualitativa Acción-participativa (IAP)

Este método se entiende “como un proceso metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de esta en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social”, (Arango, 1995). Arango no habla de un modelo sino de un método que cabe insertar en distintas estrategias y al contar con este método se teorizará a través de la propia comunidad. Este método me permite realizar un aprendizaje colectivo de la realidad basado en un análisis crítico con la participación de los grupos implicados en primera instancia los padres de familia y su hijo con discapacidad cognitiva, que se orienta a estimular la practica transformadora y el cambio social de acuerdo a las necesidades educativas especiales que requieren en el ámbito educativo.

Fases de la investigación Acción participativa

1. La observación participante
2. La investigación participativa
3. La acción participativa
4. Evaluación

Alcance del Método Acción Participativa

Según los autores (Roberts, Brydon-Miller,, Greenwood y Maguire, 2003; , Reason y Bradbury, 2001; , & y McTaggart, 1996), se resuelve una problemática o se implementan cambios, pero en ello intervienen de manera aún más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada. La palabra “participativa” le proporciona el rasgo característico a este diseño. En efecto, la problemática es

identificada en conjunto por la comunidad y los investigadores. La finalidad de la investigación acción participativa busca cambiar la realidad y afrontar los problemas de una población a partir de sus recursos y participación, lo cual se plasma en unos objetivos concretos: a) Generar un conocimiento liberador a partir del propio conocimiento popular, que va explicitándose, creciendo y estructurándose mediante el proceso de investigación llevado por la propia población y que los investigadores simplemente facilitan aportando herramientas metodológicas. b) Como consecuencia de ese conocimiento, dar lugar a un proceso de empoderamiento o incremento del poder político (en un sentido amplio) y al inicio o consolidación de una estrategia de acción para el cambio. c) Conectar todo este proceso de conocimiento, empoderamiento y acción a nivel local con otros similares en otros lugares, de tal forma que se genere un entramado horizontal y vertical que permita la ampliación del proceso y la transformación de la realidad social.

La metodología de investigación se realizará bajo un estudio de investigación acción participativa en conjunto con padres de familia y sus hijos con discapacidad cognitiva para analizar y plantear estrategias de intervención de acuerdo con sus necesidades educativas especiales (N.E.E).

Diseño de investigación

Según (Hernandez, 2003), el termino diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desee y contribuye a que se ejecute un plan general para que el investigador logre respuestas a sus interrogantes y consolidar información exacta e interpretable.

Mediante el diseño permite dar soporte y establecer la estrategia para dar respuesta a la pregunta de investigación y según (Rivas, 1998) *asegura que el diseño de una investigación, "... es una estrategia general que adopta el investigador como forma de abordar un problema determinado, que permite identificar los pasos que deben seguir para efectuar su estudio.* (p.

231). Al definir el diseño de la investigación según el instrumento (entrevista) aplicado, para la recolección de datos y así interpretar y analizar los resultados; posteriormente poder establecer las estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad Cognitiva.

Informantes claves Primario y Secundarios

Los informantes primarios son los sujetos que se vinculan de manera directa a la propuesta, en este caso serán los padres de familia y quienes conforman el ámbito familiar (hermanos, tíos, abuelos entre otros); quienes suministrarán información para la propuesta.

Los informantes secundarios se toman como aquellas fuentes documentales como son los entes directivos de la institución educativa Luces de Esperanza (director, docentes) y estudiantes que nos aportarán contenido para obtener los alcances de la propuesta.

Técnicas de recolección de información

Según los autores (Bogan, 1986), entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones. En este proyecto se implementa la entrevista porque su objetivo principal es la recogida de información que puede ser objetiva es decir lo que aclaren los sujetos en este caso los padres de familia de los estudiantes como los rasgos subjetivos que se desprendan de su observación es decir las necesidades educativas especiales que requieren los estudiantes con discapacidad cognitiva. (Anexo A)

La Entrevista

La entrevista es la técnica con la cual el investigador pretende obtener información de una forma oral y personalizada. La información versará en torno a acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de la persona tales como creencias, actitudes, opiniones o valores en relación con la situación que se está estudiando. Según (Bogan, 1986) entienden la entrevista como un conjunto de reiterados encuentros cara a cara entre el entrevistador y sus informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que los informantes tienen respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, se utiliza la entrevista como herramienta para obtener la información, para luego realizar análisis de los resultados obtenidos de la entrevista aplicada a los padres de familia de la Institución Educativa Luces de Esperanza en el Municipio de Saravena. (ver anexo B).

Tipos de Entrevistas Según el aspecto que queramos resaltar podemos distinguir distintas tipologías de entrevistas. Así pues, podemos centrarnos en la estructura y el diseño de la misma o en el momento en el que se lleva a cabo. En esta investigación el tipo de entrevista es la **semiestructurada** el investigador previamente a la entrevista lleva a cabo un trabajo de planificación de está elaborando un guion que determine aquella información temática que quiere obtener, existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella, las preguntas que se realizan son abiertas. Durante el transcurso de esta se relacionarán temas y se irá construyendo un conocimiento generalista y comprensivo de la realidad del entrevistado. El investigador debe mantener un alto grado de atención en las respuestas del entrevistado para poder interrelacionar los temas y establecer dichas conexiones (Sanchez, 2003).

Consentimiento informado

Es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación. El aceptar y firmar los lineamientos que establece el consentimiento informado autoriza a una persona a participar en un estudio, así como también permite que la información recolectada durante dicho estudio pueda ser utilizada por el o los investigadores del proyecto en la elaboración de análisis y comunicación de esos resultados. (Ávila, 2013) . (ver Anexo D)

Procesamiento de datos

Se realiza la estructura de las preguntas para la entrevista semiestructurada, seguido se envía a expertos para su validación, y así llegar a la aplicación de esta, logrando indagar con la población sobre las percepciones que tiene los sujetos de Talla Baja frente a la inclusión laboral.

La información recogida al aplicar la entrevista se va a procesar mediante la **codificación abierta** la cual se denomina al proceso de abordar el texto, con el fin de desnudar conceptos, ideas y sentidos. Respecto a esto Strauss y Corbin (2002) señalan que “para descubrir y desarrollar los conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él”. Además, los datos son segmentados, examinados y comparados; de igual forma se procesará mediante **codificación axial** esta es el proceso de comparación constante, donde se identifican las relaciones entre códigos (Corbin, 1990) y finalmente la **codificación selectiva** es la relación conceptual y teórica que guardan entre sí los códigos y que se concreta en la teorización. Ésta última ocurre cuando el investigador integra dichas relaciones dentro de un relato que contiene un conjunto de proposiciones (Bonilla-García, 2016), en términos de sus similitudes y diferencias. Estas comparaciones deben quedar registradas en anotaciones (memos)

que acompañen a cada código (Charmaz, 2007). Es importante agregar que existen dos tipos de códigos: abiertos e *in vivo*. Los primeros conceptualizan el fenómeno a través de la interpretación del analista, en cambio los segundos son frases literales que expresan las palabras usadas por los individuos (Cantero, 2013).

Población

Según (Tamayo & Tamayo, 1997), define “la población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”. Entonces, una población es el conjunto de todas las cosas que tienen en común una serie determinada de especificaciones.

Para el proyecto se deberá cumplir con ciertos parámetros de la población a estudiar;

La población de estudio serán los estudiantes entre las edades de 5-12 años con necesidades educativas especiales cuyo diagnostico medico sea discapacidad cognitiva y pertenezcan a la institución educativa luces de esperanza ubicada en el municipio de Saravena.

Muestra

Según (Tamayo & Tamayo, M, 1997), afirma que la muestra “es el grupo de individuos que se toma de la población, para estudiar un fenómeno estadístico”. Es decir que nos permite determinar la problemática ya que es capaz de generar los datos con los cuales se identifican las fallas dentro del proceso.

Estudiantes que presenten necesidades educativas especiales con discapacidad cognitiva de la institución educativa Luces de Esperanza ubicada en el Municipio de Saravena que estén

cursando los grados preescolares, primero, segundo y tercero de primaria en el rango de edad de 5-12 años.

Instrumentos de recolección de información

Según los autores (Rincon, Latorre, & Sans, 1995), la entrevista estructurada se refiere a una situación en la que un entrevistador pregunta a cada entrevistado una serie de interrogantes preestablecidos con una serie limitada de categorías de respuesta. Se elabora un protocolo de preguntas y respuestas prefijado que se sigue con rigidez, las interrogantes pueden ser cerradas, que proporcionen al individuo las alternativas de respuesta que debe seleccionar, ordenar, o expresar sobre el grado de acuerdo o desacuerdo. Se plantea la entrevista estructurada con la finalidad de recolectar a través de la interacción de los entrevistados la información que unificara cuales son las estrategias de intervención que deberán implementar los padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de sus hijos con discapacidad cognitiva.

Validación de instrumentos

Según el autor (Hidalgo, 2005), “La validez y confiabilidad son: “constructos” inherentes a la investigación, desde la perspectiva positivista, con el fin de otorgarle a los instrumentos y a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos, derivadas del análisis de las variables en estudio”. Asimismo, se hará la estructuración de las preguntas que se aplicaran en la entrevista, luego se procederá a enviarlas a los expertos y su validación para en ese mismo orden de ideas llevar a cabo su aplicación a la población, enfatizando en resolver las falencias que presentan los padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva.

Conclusiones

El trabajo queda en fase teórica permitiendo que posteriormente por medio de proyecto factible se logre aplicar.

A partir de la participación y conocimiento que se evidencia con la aplicación de la entrevista a los padres de familia se genera la planificación de las estrategias de intervención que favorezcan tanto a los niños/as como a sus padres en el proceso educativo.

Es importante tener claro que el niño/a aprende a su estilo y ritmo.

Poder establecer estrategias de intervención que lleven a manera personal a los padres de familia a debatir un tema con diferentes recursos.

Bibliografía

- (s.f.). Obtenido de <https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf>
- Bravo, J. A., Mora fernandez , J., & Galindo Arroanz, f. (15 de 12 de 2019). *Communication Papers*. Obtenido de Communication Papers: <https://dugi-doc.udg.edu/bitstream/handle/10256/17594/456789?sequence=1>
- Clara, M. C., Novo, A., Coronel, H. F., Galeano, S., & Corti, A. (12 de 2017). *scielo*. Recuperado el 04 de 11 de 2019, de scielo.
- AAMR. (2002). *Ad Hoc Committee on Terminology and Clasificaron, 10ma. Versión,2002*.
- AAMR. (s.f.). *Ad Hoc Committee on Terminology and Clasificaron*. 10ma. Versión.
- Alcaldia Municipal de Saravena Arauca. (02 de 01 de 2008). *Gov. co*. Obtenido de Gov. co: <http://www.saravena-arauca.gov.co/tema/alcaldia>
- alcaldia municipal de Saravena Arauca . (19 de 12 de 2016). *Municipio de saravena*. Obtenido de Municipio de saravena: <https://www.arauca.gov.co/gobernacion/municipios/municipio-de-saravena>
- Alonso, M. Á. (2002). Analisis de la definicion de discapacidad intelectual de la asociacion americana sobre retraso mental. *Instituto Universitario de Integración en la Comunidad*, 6-7. Recuperado el 5 de julio de 2020, de https://inico.usal.es/publicaciones/pdf/AAMR_2002.pdf
- Angela L. Duker, M. C. (09 de 2019). *Teenshealth*. Obtenido de Teenshealth: <https://kidshealth.org/es/teens/dwarfism-esp.html>
- anijovich, r., & mora, s. (2009). En s. m. rebecca anijovich, *estrategias de enseñanza otro mirada al quehacer en el aula* (pág. 117). buenos aires (Argentina): Aique grupo editor.

Annunziata, P. A., & Morales Cabello, C. (2019). El protagonismo de la familia en la tención temprana de niños y niñas con síndrome de Down, Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias*, 17(2), 4. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2019000200148&lang=es

Arango. (1995). *Google*. Recuperado el 7 de 7 de 2020, de <https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/06/tema-metodologias-participativas.pdf>

Aristezada, C. Y. (08 de Enero de 2014). *Teleantioquia/ANTV*. Obtenido de Teleantioquia/ANTV: <https://www.youtube.com/watch?v=zMrjy8hwUoM>

Arregui, S. F. (03 de 2006). *Fundacion los alpes* . Recuperado el 21 de 11 de 2019, de Fundacion los alpes : <https://www.fundacionalpe.org/images/alpe/library/societyEN/Informe-escuelas.pdf>

Arregui, S. F. (2007). LA ESTIGMATIZACIÓN SOCIAL EN LA ACONDROPLASIA. *UNED*(Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones), 4.

Ávila, J. A. (12 de 03 de 2013). *incmnsz*. Obtenido de incmnsz: http://www.innsz.mx/opencms/contenido/investigacion/comiteInvestigacion/consentimiento_inf.html

Bárcena Gaona, S. X., Guevara Benítez, Y., & Álvares Becerra, E. (2017). Características de padres e hijos con discapacidad que intervienen en la comunicación sobre sexualidad. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 9, 36-44. Recuperado el 28 de Febrero de 2020, de <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007078018300038>

- Benites, Y. G., & Gonzalez Soto, E. (09 de 2012). Las familias ante la discapacidad. *Revista Electronica de Psicologia Iztacala*, 15(3), 9-14. Obtenido de <https://www.medigraphic.com/pdfs/epsicologia/epi-2012/epi123m.pdf>
- Betancourt., Y. U., Aragon Meza, A., Combata Suarez, J., & Mora Quintero, M. (10 de 06 de 2012). Descripcion de la estrategias de afrontamiento para padres con hijos con discapacidad cognitiva. *Contextos-Revistas.*, 5-6. Recuperado el 7 de 11 de 2019, de <http://www.contextos-revista.com.co/Revista%208/A3-DescripciOn%20de%20las%20estrategias%20de%20afrontamiento%20para%20padres%20con%20hijos%20con%20discapacidad%20cognitiva.pdf>
- Bisquerra. (1992). estrategias de intervencion para padres y madres. *Unidersidad de Vigo*, 2-3.
- Bisquerra., R. (2004). Metodología de la investigación educativa. *La Muralla*, 57.
- Bogan, T. y. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de la investigacion . *uca.edu.sv*/, 25.
- Bonilla-García, M. Á. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *SCIELO*, 10.
- Candel Gil, I. (2003).
- CANESE, V. (2006). *ANUARIO ACADÉMICO / UEP / 2019*. Obtenido de ANUARIO ACADÉMICO / UEP / 2019: <file:///C:/Users/nuevo%20usuario/Downloads/114-Texto%20del%20art%C3%ADculo-174-1-10-20191209.pdf>
- Cantero, D. S. (20 de 08 de 2013). *Revista Electronica de Investigacion Educativa* . Obtenido de Revista Electronica de Investigacion Educativa: <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/727/891#:~:text=En%20este%20procedimiento%20de%20interpretaci%C3%B3n,desnudar%20conceptos%2C%20ideas%20y%20sentidos>
- .

Caricote Agreda, E. A. (2007). INFLUENCIA DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN SEXUAL DE LOS ADOLESCENTES. *Investigación Arbitrada*, 12(40), 79-87.

Recuperado el 26 de Febrero de 2020, de <http://ve.scielo.org/pdf/edu/v12n40/art10.pdf>
colaboracion. (1997). Recuperado el 11 de 11 de 2019, de *colaboracion*.

colombia, c. d. (05 de 01 de 2009). *mincit*. Recuperado el 19 de 11 de 2019, de *mincit*:
www.mincit.gov.co

COLOMBIA, C. P. (04 de 07 de 1991). *minsalud*. Recuperado el 11 de 11 de 2019, de *minsalud*:
<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Colombia, E. C. (07 de 02 de 1997). *minambiente*. Recuperado el 11 de 11 de 2019, de *minambiente*:

http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley_0361_1997.pdf

COLOMBIA, E. C. (26 de 07 de 2017). *Depre*. Recuperado el 22 de 11 de 2019, de *Depre*:

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201856%20DEL%2026%20DE%20JULIO%20DE%202017.pdf>

Congreso. (1997). *colaboracion.dnp*. Recuperado el 15 de 11 de 2011, de *colaboracion.dnp*.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDTPrograma%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20CiudadanoNormativa%20accesibilidad.pdf>

Constitucion Politica de Colombia 1991. (s.f.).

Constitucion Politica de Colombia. (1991). Colombia.

Constitucion Politica de Colombia. (1991).

Constitucion Politica de Colombia. (1991).

(2006). *Convencion de la ONU*.

Corbin, A. S. (1990). Bases de la Investigación Cualitativa: Técnicas y Procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. *Newbury Park: Sage*, 29.

Criollo Tasinchana, V. F. (11 de 2016). *Universidad Tecnica de Ambato*. Recuperado el 22 de 11 de 2019, de Universidad Tecnica de Ambato: Acondroplasia 2017 INTER <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789246401/Valeria%20Fernanda%20Criollo%20Tasinchana..pdf>

Datos Colombia. (2016). Obtenido de <https://datoscolombia.com/escuelas-colegios/96185/concentracion-de-ed-especial-luces-de-esperanza-departamental>, G. (19 de 12 de 2016). *Gobernacion de Arauca*. Recuperado el 11 de 11 de 2019, de Gobernacion de Arauca: <https://www.arauca.gov.co/gobernacion/municipios/municipio-de-saravena>

Díaz, G. S. (05 de 01 de 2009). *mincit*. Recuperado el 11 de 11 de 2019, de mincit: <http://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/ley-1275-de-2009.aspx>

Díaz, G. S. (5 de Enero de 2009). *mincit*. Obtenido de mincit: <https://www.mincit.gov.co/ministerio/ministerio-en-breve/docs/ley-1275-de-2009.aspx>

El Congreso de la República. (2006). Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá, Colombia. Recuperado el 1 de Marzo de 2020

El Congreso de la Republica de Colombia. (2013). Recuperado el 1 de Marzo de 2020

Field, A. (2004). DImplicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*, . *SAGE*., 29.

García Hernández, Dolores, M., Cynthia A, Martín Martín,, & Martín Martín,. (2013). *Metodología de Investigación*. Obtenido de Metodología de Investigación: http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

García Pérez, J. (2014). Maltrato en la discapacidad Atención integral a los niños con dificultades especiales. En *SOBRE MALTRATO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD* (págs. 23-27). Sevilla: Universidad Internacional De Andalucía.

Gil, I. C. (2003).

Gobernacion de Arauca. (17 de 12 de 2016). Obtenido de

<https://www.arauca.gov.co/gobernacion/municipios/municipio-de-saravena>

Gobernación de Arauca. (19 de 12 de 2016). *Gobernacion de Arauca*. Recuperado el 11 de 11 de 2019, de Gobernacion de Arauca:

<https://www.arauca.gov.co/gobernacion/municipios/municipio-de-saravena>

Gómez Mendoza, M. Á., Alzate Piedrahíta, M. V., & Arbeláez Gómez, M. C. (2005).

Intervención y mediación pedagógica: los usos del texto escolar. *Revista Colombia De Educacion*, pagina 92.

Grossman. (1983). *Manual*.

Heber. (1961). *informe de la organizacion mundial de la salud*.

Hernandez. (2003). Obtenido de

<https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf>

Hernández. (2008). *eumed, enciclopedia virtual* . Obtenido de eumed, enciclopedia virtual :

http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/eal/seleccion_muestra.html

Hidalgo. (2005). Obtenido de <http://educapuntos.blogspot.com/2015/03/validez-y-confiabilidad-ejemplos.html>

Hurtado Lozano, L. T., & Agudelo Martinez, M. A. (24 de 06 de 2014). Imclusion Educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *scielo*, 2, 48-49-51.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2013). *Boletín 5 Discapacidad en la Primera Infancia: Una Realidad Incierta en Colombia*. Bogotá D.C. Recuperado el 1 de Marzo de 2020, de <http://www.deceroasiempre.gov.co/Prensa/CDocumentacionDocs/Bolet%C3%ADn%20No.%205%20Discapacidad%20en%20la%20primera%20infancia%20una%20realidad%20incierta%20en%20Colombia.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2018). *icbf.gov.co*. Recuperado el 1 de Marzo de 2020, de https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_nacional_de_infancia_y_adolescencia_2018_-_2030.pdf

Jürgen Weller. (3 de 7 de 2017). *UDDLAP*. Obtenido de UDDLAP: <https://contexto.udlap.mx/la-inclusion-laboral-de-personas-con-discapacidad-en-mexico/>

Kuhlman. (2006).

LOGSE. (1960).

Martínez, F. C. (s.f.). *sld.cu*. Obtenido de sld.cu:

[http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/genetica/\(s_355ndrome_de_baja_talla.mht\).pdf](http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/genetica/(s_355ndrome_de_baja_talla.mht).pdf)

Mella Díaz, S., Villarroel Encina, V., Sepúlveda, R., & Guzmán Cáceres, G. (24 de julio de 2014). *University of Chile*. Obtenido de University of Chile: file:///C:/Users/nuevo%20usuario/Downloads/Mella_Diaz_Sandra_OCUPARSE.pdf

Mendoza Bejarano, J. L., & Suarez B., B. (2018). Educación inclusiva. *Investigación pedagógica*, 77(1), 13-34. doi:<https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.03>

Metodos de Investigacion, P. p. (17 de 09 de 2013). *Metodos de investigacion*. Obtenido de Metodos de investigacion: <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/ques-la-poblacion.html>

Ministerio de Educación Nacional. (Febrero de 2017). *MinEducación*. Recuperado el 29 de Febrero de 2020, de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-360293_foto_portada.pdf

Ministerio de Salud. (2018). ABECÉ Sobre los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las personas con discapacidad en el marco del derecho a la salud. Bogotá D.C, Colombia.

Ministerio de Salud y Protección Social. (2010). *Ministerio de Salud*. Recuperado el 29 de Febrero de 2020, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/LIBRO%20POLITICA%20SEXUAL%20SEPT%202010.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social. (2013). *MinSalud*. Recuperado el 1 de Marzo de 2020, de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/politica-publica.aspx>

Munch, L. (1988). *catarina*. Obtenido de catarina: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/dorado_h_a/capitulo3.pdf

Muntaner, & Joan. (2001).

Naciones Unidas. (2011). *Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

OIT. (2002). *INCLUSION MUNITARIA EN DISCAPACIDAD*. Obtenido de INCLUSION MUNITARIA EN DISCAPACIDAD: <http://familiavance.com/inclusion-laboral/>

OMS. (1968).

Ortiz, G. S. (s.f.).

Pastrana, A. A. (3 de 09 de 2007). *Catholic.net*. Obtenido de Catholic.net:

<https://es.catholic.net/op/articulos/57214/cat/824/independencia-personal.html#modal>

Pavez, A. R. (2016). Estrategias para promover la participación de los padres en la educación de

sus hijos: el potencial de la visita domiciliaria. *FONDECYT*, 2, 2. Obtenido de

<https://scielo.conicyt.cl/pdf/estped/v42n2/art26.pdf>

Polanco Valenzuela, M., & Martín Ayala, J. L. (2017). Conocimientos, actitudes y prácticas de familias de adolescentes con discapacidad cognitiva en sexualidad y afectividad.

REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA, 13(2), 187-199.

Recuperado el 27 de Febrero de 2020, de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v13n2/1794-9998-dpp-13-02-00187.pdf>

Puigdellivol. (1999).

Quintero, J. F., & Montoya, O. J. (2018).

Ramírez, G. E. (2010). Las situaciones de discriminación de las. *CERMI*, 19. Obtenido de

Organizacion mundial de la salud:

https://www.who.int/nutrition/publications/globaltargets2025_policybrief_stunting/es/

Ramos, S. I. (08 de enero de 2014). *minorias teleantioquia*. Obtenido de minorias teleantioquia:

<https://www.youtube.com/watch?v=zMrjy8hwUoM>

Real Academia española . (s.f.). *DJE*. Obtenido de DJE:

<https://dej.rae.es/lema/exclusi%C3%B3n-social>

Rincon, L. S. (1995). Obtenido de

http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/

[UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)

Rincon, L. y. (2015). Paradigma Hermeutico. *Ciencias de la Educacion*, 56.

Rincon, Latorre, & Sans. (1995). Obtenido de

http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/

[UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf](http://biblioteca.icap.ac.cr/BLIVI/COLECCION_UNPAN/BOL_DICIEMBRE_2013_69/UNED/2012/investigacion_cualitativa.pdf)

Rivas, A. y. (13 de 11 de 1998). *metodos de la investigacion*. Obtenido de metodos de la investigacion:

https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8917/Capitulo_III_Marco_Metodol_gico.pdf

Rivera Sánchez, P. (2008). Sexualidad De Los Niños, Niñas Y Jovenes Con Discapacidad.

Revista Educación, 32(1), 157-170. Recuperado el 28 de Febrero de 2020, de

[file:///D:/usuario/Downloads/529-Texto%20de%20art%C3%ADculo-822-2-10-20120803%20\(1\).pdf](file:///D:/usuario/Downloads/529-Texto%20de%20art%C3%ADculo-822-2-10-20120803%20(1).pdf)

Roberts, 2., Brydon-Miller,, Greenwood y Maguire, 2003; , Reason y Bradbury, 2001; , & y

McTaggart, 1996. (s.f.). Obtenido de

[https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-](https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf)

[cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf](https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf)

Rodrigo, & palacios. (1998). Familia, escuela y sociedad. 3.

Rojas, K. (04 de Diciembre de 2018). *El Tiempo*. Obtenido de El Tiempo:

<https://www.eltiempo.com/salud/karina-rojas-docente-talla-baja-habla-de-su-enanismo-284092>

Sanchez, M. (2003). La entrevista. Técnica de recogida de datos en el análisis de una situación social. *Universidad Complutense de Madrid*, 15.

Sandin. (2003). Obtenido de <https://administracionpublicauba.files.wordpress.com/2016/03/hernc3a1ndez-samipieri-cap-15-disec3b1os-del-proceso-de-investigac3b3n-cualitativa.pdf>

saravena, A. d. (19 de 12 de 2016). *Municipio de saravena*. Obtenido de Municipio de saravena: <https://www.arauca.gov.co/gobernacion/municipios/municipio-de-saravena>

Schallock, I. &. (2007).

Schallock, L. &. (2007).

Schallock, Lucksson, & Shogren. (2007).

Spencer. (2007).

Tamayo. (2005). *Metodos de Investigacion*. Obtenido de Metodos de Investigacion: <http://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html>

Tamayo, & Tamayo. (1997). Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

Tamayo, M. T. (s.f.). *tesis plus*. Obtenido de tesis plus: <https://tesisplus.com/investigacion-descriptiva/investigacion-descriptiva-segun-autores/>

Tamayo, T., & Tamayo, M. (1997). Obtenido de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/poblacion-y-muestra-tamayo-y-tamayo.html>

Taylor y Bogdan, c. p. (1987). *eumed.net enciclopedia virtual*. Obtenido de eumed.net enciclopedia virtual: http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html

Taylor, & Bogdan. (1987). Obtenido de https://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/enfoque_cualitativo.html/

Taylor, & Bogan. (1986). Obtenido de http://www.uca.edu.sv/mcp/media/archivo/f53e86_entrevistapdfcopy.pdf

Urrego, Y., Aragon, A., Combita, J., & Mora, M. (10 de 06 de 2012). Descripción de las estrategias de afrontamiento para padres con hijos con discapacidad cognitiva. *contextos (revista)- Universidad Piloto de Colombia*, 5-6. Recuperado el 10 de 11 de 2019, de <http://www.contextos-revista.com.co/Revista%208/A3-DescripciOn%20de%20las%20estrategias%20de%20afrontamiento%20para%20padres%20con%20hijos%20con%20discapacidad%20cognitiva.pdf>

Valera, Y. A. (2016). La importancia de la Inclusión Educativa en el desarrollo cognitivo y socio afectivo de niños y niñas con Necesidades Educativas Especiales(NEE) en las Instituciones Educativas de la zona urbana del municipio de Guarne. *Corporacion Universitaria Minuto de Dios*, 72. Obtenido de https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/4595/TTS_GaleanoVarelaYulietAndrea_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Vázquez, a. (12 de 2017). *presidencia.gub*. Recuperado el 15 de 11 de 2019, de https://www.onsc.gub.uy/onsc1/images/stories/Observatorio/Documentos/InformesEspeciales/GUIA_PARA_LA_INSERTION_DE_PERSONAS_CON_DISCAPACIDAD_EN_LA_AP_2017.pdf

warnock. (1978). *google*. Recuperado el 18 de abril de 2020, de <https://personal.us.es/batanero/uploads/docencia/educaci%c3%b3n%20y%20diversidad/3.%20POWER.%20CONCEPTO%20DE%20N.E.E.E.pdf>

Wertheimer, K. y. (2004). La definicion del concepto de percepcion en psicologia. *Revista de Estudios Sociales*, 89.

Zapata. (2014).

Anexos A. Entrevista

ENTREVISTA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: “Estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva”

OBJETIVO: Proponer estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva.

CONFIDENCIALIDAD: Sus respuestas serán anónimas y absolutamente confidenciales. La entrevista será procesada por los investigadores del proyecto y **solo será usado con fines académicos e investigativos.**

INSTRUCTIVO: Lea con atención las preguntas y responda a cada una de ellas **de forma confiable** según su experiencia.

Dirigida a los padres de familia

1. ¿Cuál es su nombre y que edad tiene?

Padre: _____ edad _____, estudios _____, profesión _____ y horario laboral _____.

Madre: _____ edad _____, estudios _____, profesión _____ y horario laboral _____.

Número de hijos: ___ edad _____ y estudios/ocupación _____.

2. Que actividades realiza su hijo/a en el salón de clases?
3. Cuales actividades se le dificultan realizar a su hijo/a en el salón de clases?
4. Visitan con frecuencia la Institución Educativa Luces de Esperanza para saber cómo va su hijo/a?
5. ¿Desde su rol como padres de familia han recibido apoyo o lo han motivado a ayudar en la educación de su hijo?
6. ¿Cuál ha sido el apoyo educativo que le ha brindado la Institución Educativa Luces de Esperanza para el proceso educativo de su hijo/a?
7. Sabe usted ¿Qué es discapacidad cognitiva?
8. ¿Sabe qué tipo de atención educativa requiere su hijo/a?
9. ¿Actualmente, cual recibe?
10. sabe usted que son necesidades educativas especiales (N.E.E)?
11. ¿Cómo ha sido el proceso desde que le dijeron el diagnóstico hasta ahora, con los

Médicos, con la Educación o atención especializada, en la Familia con su hijo/a?

12. Tiene conocimiento de los profesionales que pueden ayudar en la discapacidad de su hijo/a?
13. Qué opinas sobre la calidad de la atención educativa que ofrece la Institución Educativa Luces de Esperanza.
14. ¿Considera que la Institución le brinda información sobre todas las ayudas que pueden beneficiar a su hijo/a?
15. Te gustaría participar en el proceso educativo de tu hijo/a y si lo haces de qué manera lo realizan?
16. En la Institución Educativa Luces de Esperanza realizan escuelas de padres o alguna actividad donde los reúnan y sean participes en el proceso educativo de su hijo/a, si lo hacen cada cuánto?

Anexos A. Solicitud de validación de la entrevista

Solicitud de validación de la entrevista

Profesora

Presente

Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de solicitar formalmente su colaboración para determinar la validez de contenido del instrumento denominado: Encuesta a padres de familia, el cual forma parte del Trabajo de Grado titulado: **“Estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales NEE de su hijo con discapacidad cognitiva”**, como requisito exigido, para optar al título de Especialista en: Educación Especial e Inclusión social que otorga la Universidad de Pamplona, Programa de Educación.

A tal efecto se elaboró un instrumento de tipo entrevista estructurada dirigido a padres de familia con hijos que requieren de necesidades educativas especiales con discapacidad cognitiva de la Institución Luces de Esperanza del Municipio de Saravena-Arauca.

De antemano gracias por su atención y colaboración.

Atentamente,

Wendy Yiseth Carrascal Busto – 1090456324

Anexo:

1. Objetivos de investigación
2. Instrumento(s)
3. Instrumento de validación
4. Constancia de validación

Anexos C. Constancia de Validación de la entrevista

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE LA ENTREVISTA

Quién suscribe, _____ , con título de postgrado: _____ , a través de la presente, manifiesto que he validado el modelo de cuestionario diseñado por Wendy Yisseth Carrascal Busto, titular de la cédula de identidad N.º 1090456324, estudiante del Postgrado de Especialización en Educación Especial e Inclusión Social de la Universidad de Pamplona, cuyo Trabajo de Grado tiene por objetivo. Proponer estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva. y considero que el cuestionario presentado:

En Pamplona a los __ días del mes de _____ del 2020.

Prof.
C.I. _

Anexos C. Consentimiento informado

CARTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Para colaborar en la investigación “PROYECTO: Estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva”

Ciudad: _____ **Fecha:** _____

Hora: _____ Yo, _____ con documento de identidad No. _____ autorizo mi participación en la investigación “PROYECTO: Estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva” que realiza la profesional Fonoaudióloga Wendy Yiseth Carrascal Busto identificada con cédula de ciudadanía 1090456324 expedida en Cúcuta, estudiante de la especialización educación especial e inclusión social, la cual está adscrita a la Universidad de Pamplona.

Me han explicado que esta investigación tiene como objetivo: “Proponer estrategias de intervención para padres de familia frente a las necesidades educativas especiales de los hijos con discapacidad cognitiva de la Institución Luces de Esperanza ubicada en el Municipio de Saravena – Arauca. En edades comprendidas entre 5 a 12 años” También me han informado que lo esperado de la misma es poder que a través de estos datos, se puedan generar nuevos procesos investigativos que favorezcan a los niños y niñas que requieran de necesidades educativas especiales con discapacidad cognitiva. Acorde con esto autorizo para: Aplicar la entrevista estructurada como técnica de recolección de información.

Manifiesto que he sido informado(a) que dicha investigación no tiene fines jurídicos, también me han informado que los resultados serán custodiados por los investigadores, **LA INFORMACIÓN SOLO SERA USADA CON FINES INVESTIGATIVOS** y el desarrollo de diversos productos académicos en 2019-2020 en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 para la Protección de datos personales, y a su vez, que los participantes permanecerán en el anonimato en el manejo de los resultados y tampoco suministrarán ningún dato que revele identidades, de acuerdo al párrafo anterior. Igualmente, los únicos fines de los resultados del proceso serán de carácter investigativo, por lo cual los datos de los participantes no se distribuirán con otros fines.

En conformidad con lo anteriormente expresado y con plena comprensión de lo que se me ha explicado, presento mi nombre y firma a continuación y conservo un ejemplar del presente consentimiento.

Mi nombre: _____

Documento de identidad: _____

Firma: _____

Celular _____